

R. M.^a Garriga

Trabajadora social, Barcelona.

El fenómeno de la interculturalidad en la sociedad occidental actual, adquiere una magnitud sociológica cuyas causas más inmediatas deben buscarse a partir del último 1/4 de siglo actual, la crisis de 1973-1982 conocida por la crisis del petróleo que afectó a todos los países industrializados, constituye el punto de arranque de las políticas de emigración de los Estados Europeos y el cuestionamiento de la presencia de migraciones internacionales.

Esta crisis, no es más que la reestructuración del sistema industrial occidental a costa de reducir mano de obra, confiando que la revolución tecnológica determina el desarrollo económico.

Esta reestructuración, en la mayoría de países industrializados europeos, coincidió con la incorporación al mercado laboral, de las generaciones del *bay-boon* lo que agravaría aún más el problema de la desocupación.

Este hecho estructural, unido a la reestructuración del sistema industrial, originó que la presencia de trabajadores originarios de países terceros fuera vista como una amenaza a la ocupación real de los trabajadores autóctonos.

En este momento los estados empiezan a tomar medidas de carácter proteccionista dirigidas a reducir los costes sociales, económicos y la tensión

La diversidad cultural, un horizonte en la atención a las personas mayores

1^{er} Congreso Internacional de Enfermería Geriátrica
Barcelona, mayo 97

que podía generar la presencia de contingentes de población de terceros países sin trabajo.

Además durante este período, el fantasma del terrorismo, vinculado a las comunidades musulmanas empieza a ser utilizado como pretexto en contra de la presencia de colectivos musulmanes en los países europeos.

A PARTIR DE 1982 HASTA LA ACTUALIDAD

A partir de 1982-85, según los países se produce una cierta recuperación económica. Esta recuperación es aprovechada por los excedentes de población de países terceros que ven en Europa el punto de referencia y destino para sus necesidades laborales, sociales y económicas.

La migración extra-comunitaria es retomada con gran fuerza e incluso se empieza a producir en países que tradicionalmente habían sido migratorios, como los mediterráneos.

Por primera vez Italia, España, Portugal y Grecia ven llegar a sus territorios trabajadores extranjeros. Bien es cierto que en muchos casos estos contingentes inmigratorios tenían como meta países de atracción tradicional pero debido a las



políticas restrictivas que ya estaban en vigor en países como Francia, Suiza o Alemania, utilizaban los países mediterráneos como puente para una posterior reincorporación a éstos, pero la dificultad real de incorporación laboral, determinaría la incorporación a la economía formal de los países mediterráneos, que aún no tenían legislación restrictiva al respecto.

Hasta aquí hemos descrito a grandes rasgos las causas más inmediatas del fenómeno de la interculturalidad actual.

Veamos el contexto sociológico de los países europeos receptores de inmigrantes de terceros países. La sociedad y cultura europea que tradicionalmente sólo ha pensado en sí misma como sociedad monocultural, incluso en muchos países la propia diversidad interna ha sido sistemáticamente ignorada, en muy poco tiempo se ve en la necesidad de aceptar el hecho palpable de una realidad social multicultural.

Este hecho, comporta entre muchas cosas la necesidad de plantearse que papel han de jugar en un contexto social y económico las culturas minoritarias en relación a la cultura dominante, es decir, cómo deben organizarse las relaciones entre los individuos de orígenes culturales diversos que están conviviendo en esta misma sociedad.

Sin embargo este planteamiento, sobre el cambio de una realidad multicultural en nuestra sociedad, no se está produciendo y la tendencia igualitarista que había dominado, es reemplazada por un discurso, que bajo la apariencia de una defensa a la diversidad está tomando forma de

discurso diferencialista, debido quizá a la nueva situación mundial actual, a los cambios producidos, sobre todo en los países del este, a la consolidación de un modelo económico incultural como único y el aumento de las desigualdades económicas y sociales entre norte-sur, la crisis económica y el aumento del paro y las nuevas oleadas de emigraciones son motivo de incertidumbre y preocupación que conducen a los estados de la U.E. a fijar unas bases políticas de clara tendencia reguladora de las emigraciones.

Veamos de forma general las bases políticas que establece la Comunidad Europea.

La política comunitaria sobre migraciones internacionales parte de los acuerdos Sheng: Maastrich.

Estos acuerdos imponen restricciones en los casos de:

1. Trabajadores no cualificados o semi-cualificados de terceros países, si no se trata de ocupaciones estacionales.
2. Solicitantes de asilo político (dado que con el argumento de la demanda de asilo político se reciben inmigrantes económicos).
3. Inmigrantes ilegales o indocumentados.

Sobre estas bases claramente restrictivas, la tolerancia de algunos estados miembros incluso es recibida como un elemento de competencia desleal.

Además cuando existen razones profundas como las que citaremos a continuación que nos aseguran que la tendencia al aumento de migraciones será muy importante, empieza a tomar fuerza el horizonte, relativamente cercano, de las necesidades asistenciales que requieran estas poblaciones de procedencia étnica y cultural diversa.

Veamos estas razones:

1. Los desequilibrios demográficos entre la comunidad y terceros países (el crecimiento demográfico en el área del Magreb y en general todo el Norte de África, contrasta con el estancamiento y envejecimiento de la población de la Unión Europea). Se producirán fuertes excedentes de población de estos países en edad laboral y un retroceso de esta población en la Unión Europea. Esta situación se agravará aún más cuando las llamadas generaciones vacías de contexto europeo alcancen la edad laboral activa.

18 2. Se apunta un fuerte crecimiento de los desequilibrios entre la Unión Europea y los países terceros.

3. La demanda de mano de obra no cualificada o semi-cualificada no ha disminuido lo que las previsiones más óptimas preveían creándose nuevas demandas que no son sustituidas por la robotización.

Continúa la necesidad de mano de obra "barata" no cualificada, de "terceros países".

4. La recomposición política y económica de los países del este, la descomposición de la antigua Unión Soviética, conjuntamente con los refugiados del conflicto balcánico, aportará un potencial migratorio diferenciado del resto.

Estas razones, que hacen prever un aumento de las migraciones están claramente, en contradicción con las disposiciones políticas vigentes. ¿Porqué?:

1. Existe una tradición ideológica negativa en torno a los flujos migratorios hacia Europa (Europa se ve acosada, los inmigrantes colectivamente no pueden aportar nada que no sea su fuerza de trabajo. En el mejor de los casos *son materia asistencial, en el peor policial*).

2. Europa se siente agobiada. La integración europea actualmente se traduce en un replegamiento en sí misma. La incapacidad de responder al reto de las migraciones internacionales o de diseñar una política migratoria independiente del registro policial, producirá un aumento de la marginación en los sectores inmigrantes, sobre todo en aquellos que vayan alcanzando edades de difícil inserción laboral (personas mayores).

3. La construcción de la identidad europea comporta un planteamiento en dos direcciones:

— el estrictamente legal (quien es europeo).

— el cultural (que es ser europeo).

Así pues los *interrogantes* que conlleva la *diversidad cultural*, las *necesidades sociales, culturales*, etc., evidentemente no sólo se proyectarán en inmigraciones activas como fuerza de trabajo sino en *poblaciones cuya fuerza de trabajo es nula*. Me estoy refiriendo a las *poblaciones geriátricas* a las que *Europa* deberá hacer frente en un *horizonte no muy lejano*, el reto es importante. Los *interrogantes* aún más.